

**ACTA DE SUBSANACIÓN SOBRE A*****Licitación para la contratación del suministro de cable de fibra óptica***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 9:00 h del día 17 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación a fin de gestionar la subsanación requerida a las empresas GUERIN y TELNET.

Analizada la documentación, se acuerda admitir a las empresas GUERIN y TELNET por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre A en base a la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones Regulatoras que rigen la contratación.

Se percibe asimismo la presentación extemporánea de una oferta por parte de la empresa OPTRAL, S.A., sin que ello produzca efecto de ningún tipo al encontrarse la misma fuera de plazo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:00 h del día 17 de abril de 2019,

Firma la Mesa de Contratación:



Dª Ainhoa Remírez Mayayo  
Jefa Área Infraestructuras de Telecomunicación



D. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales



Dª Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos